





			_ •	
1	IV	\mathbf{C}	-17	12
				1 1
			4	_

Presidente
Diputado
Cuauhtli Fernando
Badillo Moreno

Primer Secretario Diputado Rubén Guajardo Barrera Segunda Secretaria
Diputada
Dulcelina
Sánchez De Lira

Inicia: 12:30 hrs.

Presidente: compañeros diputados favor de ocupar sus curules, Primer Secretario favor pase Lista de Asistencia.

Primer Secretario: con gusto Presidente, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzábal; Juan Carlos Bárcenas Ramírez; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelinn Jáuregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha(*inasistencia justificada*); Jessica Gabriela López Torres; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Brisseire Sánchez López (*inasistencia justificada*); Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva, María Leticia Vázquez Hernández; Tomas Zavala González; Rubén Guajardo Barrera; Dulcelina Sánchez De Lira, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; hay 25 diputados presentes Presidente.

Presidente: gracias, existe cuórum; iniciamos Sesión Periodo Extraordinario número 3.

Segunda Secretaria de lectura al Orden del Día por favor.

Secretaria: con gusto Presidente; Sesión Periodo Extraordinario número 3, 13 de enero 2025.

I. Convocatoria Periodo Extraordinario número 3.



II. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la propuesta para integrar el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Estatal.

Es cuanto Presidente.

Presidente: gracias, a consideración el Orden del Día.

Al no haber discusión, Segunda Secretaria proceda a la votación del mismo.

Secretaria: a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo; MAYORÍA por la afirmativa Presidente.

Presidente: gracias, aprobado el Orden del Día por MAYORÍA.

Proseguimos, pido al Primer Secretario leer la convocatoria del Periodo Extraordinario.

Secretario: José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a sus habitantes sabed: que el Congreso del Estado ha decretado lo siguiente:

DECRETO 143

La Diputación Permanente del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

DECRETA

Con fundamento en los artículos, 55 y 60 fracción segunda de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 28 fracción segunda, y 36 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 16 parte relativa del Reglamento del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se convoca a la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado a periodo extraordinario de sesiones el trece de enero para lo siguiente:



- I. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la Propuesta para integrar el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Estatal.
- II. En su caso, protesta de ley a los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Estatal.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular, y obedecer.

DADO en el salón "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, el miércoles ocho de enero del dos mil veinticinco; Honorable Congreso del Estado. Por la Diputación Permanente: Presidente: Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Secretaria: Diputada María Dolores Robles Chairez, rúbricas.

Por tanto, mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

DADO en el Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día ocho del mes de enero del año dos mil veinticinco.

José Ricardo Gallardo Cardona, el Gobernador Constitucional del Estado, rúbrica; J. Guadalupe Torres Sánchez, el Secretario General de Gobierno, rúbrica.

Presidente: gracias, en el siguiente apartado les informo que la Junta de Coordinación Política ha entregado Acuerdo para integrar el Comité de Evaluación de esta Soberanía, mismo que se notificó en la gaceta parlamentaria, pido al personal de apoyo técnico distribuir las cédulas a las diputadas y a los diputados.

Distribución de las cédulas.



Presidente: Secretaria de favor llame por lista a las diputadas y a los diputados a depositar su cédula.

Secretaria: Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzábal; Juan Carlos Bárcenas Ramírez; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelinn Jáuregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva, María Leticia Vázquez Hernández; Tomas Zavala González; Rubén Guajardo Barrera; Dulcelina Sánchez De Lira, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.

Presidente: de todo favor realizar confronta y el escrutinio de las cédulas e informar a esta Presidencia los resultados.

Secretaria: claro que sí; a favor, a

Secretario: Presidente le informo; 22 votos a favor, cero abstenciones, y 3 votos en contra.

Presidente: gracias, en consecuencia aprobada por MAYORÌA la integración del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Estatal; notifíquese de inmediato a los ciudadanos su designación y cíteseles para que tomen protesta de ley en Sesión Solemne que celebraremos hoy mismo.

Hemos ya concluido el Orden del Día; y por tanto, celebraremos de inmediato en este mismo Recinto Sesión Solemne.

Se levanta la Sesión.

Concluye: 12:40 hrs.